

## Consultas Realizadas

# Licitación 310770 - LLAMADO MOPC Nº 24/2016 LPN - SBE ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA

### Consulta 1 - Volumen por Departamento

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
Solicitamos suministrarnos las cantidades de Mezcla Asfáltica a proveer, discriminadas por cada Departamento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
Las cantidades están determinadas por lotes y no se pueden precisar por departamento. Eso dependerá de la programación que se estará suministrando al momento de la ejecución de los trabajos.		

### Consulta 2 - DMT por lote

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
Dada la diferencia de precio referencial de la tn de Mezcla por lote, basada en la existencia de materiales y a la distancia de transporte, solicitamos se nos suministre la Distancia Media de Transporte estimada por cada Lote		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
La distancia media de transporte no está determinada. Eso dependerá de la programación de trabajo que será comunicada por el representante de la Dirección de Vialidad de acuerdo a los requerimientos de atención de la red pavimentada o a pavimentarse de cada lote.		

### Consulta 3 - Distancia de Transporte y Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
Con el objetivo de realizar cálculos de Distancia Media de Transporte para una correcta cotización y para cumplir con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Título 1 Especificaciones Técnicas, Mezcla Asfáltica en Caliente, Subtítulo 4. Forma de Recepción, que especifica que la distancia de transporte no deberá exceder los 150 Km desde la planta de producción de la mezcla asfáltica, solicitamos las ubicaciones de los tramos de caminos con sus respectivas cantidades aproximadas, donde se tiene previsto entregar el material tanto para el Lote 1, como el Lote 2 y 3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
La distancia media de transporte no está determinada. Eso dependerá de la programación de trabajo que será comunicada por el representante de la Dirección de Vialidad de acuerdo a los requerimientos de atención de la red pavimentada o a pavimentarse de cada lote y efectivamente no deberá superar los 150 km de distancia desde la planta de producción.		

## Consulta 4 - Pago por cantidades transportadas no colocadas

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
Entendemos que la Responsabilidad del Proveedor termina una vez transportada la mezcla asfáltica hasta el lugar indicado por la Dirección de Vialidad, y cumpliendo con todos los requerimientos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, independientemente que ésta pueda ser colocada o no por la Contratante, ya que este trabajo no corre por cuenta del Proveedor, y que por lo tanto, el Proveedor recibirá el pago correspondiente cuando se presente esta situación. Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
Se deberá coordinar con el representante de la Dirección de Vialidad para la recepción de la mezcla asfáltica en el lugar de trabajo, dicha programación estará sujeta a la posibilidad efectiva de su utilización. Si por algún motivo imponderable no pudo ser colocada por el MOPC, éste asumirá el pago correspondiente a la provisión.		

## Consulta 5 - 2 - ITEM - LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
2 - Item - Lote 2. Mezcla Asfáltica en Caliente para la ZONA Central (Departamentos Central, Cordillera, Paraguari, Caaguazu, Alto Parana y Guaira)		
ZONA CENTRAL: Los Departamentos de Caaguazu, Alto Parana y Guaira se encuentran bastante alejados de la Zona Central, solicitamos nos confirmen si el detalle de las zonas de provision es correcto.		
De ser asi, solicitamos que dicho lote sea dividido en dos grupos atendiendo las distancias entre dichos Departamentos:		
a) Departamento Central, Cordillera y Paraguari b) Caaguazu, Alto Parana y Guaira		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
Conforme lo establece en las Especificaciones técnicas, Plan de entregas, en el Lote N° 2, el lugar de entregas la Zona Central es en los Departamentos de Central, Cordillera, Paraguari, Caaguazú, Alto Paraná y Guairá)		

## Consulta 6 - Detalles de la Provision.

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
Entendemos que la Provision incluye, a parte de la Mezcla Asfáltica, el flete hasta los tramos correspondientes y que la colocación queda a cargo y exclusiva responsabilidad del MOPC o quien ella designe. Es correcta nuestra apreciación?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
Es correcta la apreciación, conforme a lo establecido en las Especificaciones técnicas: La mezcla asfáltica deberá ser proveída en el lugar de trabajo		

## Consulta 7 - Ubicacion o Tramos donde se debe proveer la Mezcla Asfaltica.

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>Se solicita las ubicaciones o los tramos de caminos con sus respectivas cantidades aproximadas a ser proveidas de una sola vez (por ej. por día), donde se tiene previsto entregar el material tanto para el Lote 1, Lote 2 y 3.</p> <p>Es muy importante determinar las distancias medias de transporte para el flete como así también tener el dato de la cantidad a proveer por día/lugar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
<p>Las cantidades están determinadas por lotes y no se pueden precisar por departamento. Eso dependerá de la programación que se estará suministrando al momento de la ejecución de los trabajos.</p> <p>La distancia media de transporte no está determinada. Eso dependerá de la programación de trabajo que será comunicada por el representante de la Dirección de Vialidad de acuerdo a los requerimientos de atención de la red pavimentada o a pavimentarse de cada lote.</p>		

## Consulta 8 - pbc

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2016
1. se		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
<p>Consultas N° 8</p> <p>Se consulta si la provisión de la mezcla asfáltica es con el flete incluido, o sea, es Mezcla Asfáltica Puesta en Obra</p> <p><b>RESPUESTA</b></p> <p>En las Especificaciones técnicas se solicita que: La mezcla asfáltica deberá ser proveída en el lugar de trabajo con una temperatura adecuada para su colocación y la misma no deberá ser menor a 125° (ciento veinticinco grados), lo que significa que incluye el flete.</p> <p>Consulta</p> <p>Si la provisión de la mezcla es con flete incluido, se podrán utilizar para el transporte camiones triple eje</p> <p><b>RESPUESTA</b></p> <p>La Mezcla asfáltica, puede ser transportada en cualquier tipo de camión volquete toda vez que no supere la carga máxima permitida por eje, considerando las toneladas de mezcla solicitada.</p> <p>Consulta</p> <p>3. En las EETT del ítem "Adquisición de Mezcla Asfáltica en Caliente" indica que la distancia de transporte no deberá exceder los 150km desde la planta de producción, por lo que solicitamos la ubicación de los posibles lugares de colocación de la mezcla asfáltica para un mejor estudio de los precios, ya que de los lugares en los que deberá proveerse la mezcla se desprende las ubicaciones probables de las plantas y las distancias de acarreo.</p> <p><b>RESPUESTA:</b></p> <p>La distancia media de transporte no está determinada. Eso dependerá de la programación de trabajo que será comunicada por el representante de la Dirección de Vialidad de acuerdo a los requerimientos de atención de la red pavimentada o a pavimentarse de cada lote.</p>		

## Consulta 9 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2016
1		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2016
<p>Consulta N° 9 En el punto (b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO 1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2012, 2013, 2014), de experiencia en el mercado en la provisión de mezcla asfáltica, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios (SSET) y pago de patente Municipal al día. Consultamos Nuestra Empresa constructora cuenta con años en el servicio de provisión de mezcla asfáltica para construcciones de obras viales y con capacidad para proveer mezcla asfáltica, tendríamos una posibilidad de presentar nuestra oferta</p> <p>RESPUESTA Para poder participar del llamado deberán presentar copia autenticada de apertura de negocios (SSET) y pago de patente Municipal al día, en el rubro solicitado, considerando que el sistema de calificación es CUMPLE NO CUMPLE.</p> <p>Así también se recuerda que deberán presentar para la provisión de mezcla asfáltica los siguientes documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo 3(tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años (2012,2013,2014).</p>		